

**ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS CONTRA LA ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA Y DE PROCLAMACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS.

En Sevilla, a 18 de octubre de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Manuel Jesús Carballido Pascual (Presidente)
D. Julio Rodríguez González (Secretario)
D. Antonio Reyes Asenjo (Vocal)

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las candidaturas presentadas a la presidencia de la federación y la proclamación definitiva de los candidatos a la misma, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1º.- Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las candidaturas presentadas para la presidencia de la Federación Andaluza de Tenis.- Se adopta el siguiente acuerdo:

No habiéndose presentado reclamación o impugnación contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia de la Federación Andaluza de Tenis, se procede pasar al siguiente punto del orden del día.

2º.- Proclamación de la relación definitiva de candidatos a la presidencia de la Federación Andaluza de Tenis

Se procede a la proclamación definitiva de los siguientes candidatos:

D. **Juan Miguel Navas Burgos**
D. **Pedro Osete Monge**

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 12:42 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

D. Manuel Jesús Carballido (Presidente)

D. Julio Rodríguez González (Secretario)

D. Antonio Reyes Asenjo (Vocal)